



Barinas, 19 de Julio del 2023

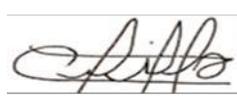
## ***CIRCULAR***

La Dirección de Talento Humano informa que el día de ayer fue cargado a nivel de Sistema Patria lo correspondiente al Bono Vacacional y Recreacional 2023; y es de acotar que en horas de la tarde fueron aprobados los 6 ficheros cargados quedando pendiente la ejecución y posterior abono a las cuentas nóminas de cada uno de los trabajadores.

Finalmente hacemos de conocimiento público que todos los conceptos extraordinarios fueron tomados en cuenta para el cálculo del bono vacacional del personal activo.

Sin más que hacer referencia.

Atentamente



*Econ. Amazonia Castillo.*

**DIRECTORA DE TALENTO HUMANO UNELLEZ**  
*Designación según Orden Rectoral N° R/1220/08/2022*  
*De fecha 24 de Agosto del 2022.*